



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 002 Barranquilla

Estado No. 10 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400300820100103300	Ejecutivo	Citibank Colombia	Hugo Alfonso Cabrera Palmera	31/01/2022	Auto Decide - Téngase Al Dr. Jann Carlo Castro Rojas, Identificado Con Cc. No.79.965.329 Y T.P No. 193.821 Del C.S De La J., Como Apoderado
08001400300820140047900	Ejecutivo	Cooperativa De Electrodomesticos Y Muebles Del Caribe - Coomec	Vera Judith Alvarez De Rodriguez	31/01/2022	Auto Decide - Dese Por Terminado El Presente Proceso
08001402200820140135200	Ejecutivo Ley 1395	Coomultigest	Esperanza Ripoll Villanueva	31/01/2022	Auto Decide - Dése Por Terminado El Proceso Acumulado Por Pago Total De La Obligación
08001405300920100056600	Ejecutivo Singular	Coomultipress	Rafael Antonio Palmieri Castillejo, Miguel Antonio Mendez Suarez	31/01/2022	Auto Decide - Dése Por Terminado El Presente Proceso Por Pago Total De La Obligación

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO TORRES VASQUEZ
P.U. Grado 12 con Funciones Secretariales

Código de Verificación

2e6f432b-ef35-4461-9e02-d178bb9c6aee



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 002 Barranquilla

Estado No. 10 De Martes, 1 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300820170045300	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Jahanna Rhenals Barraza	31/01/2022	Auto Decide - No Acceder A Decretar La Terminación Del Proceso Por Pago Total

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 1 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO TORRES VASQUEZ
P.U. Grado 12 con Funciones Secretariales

Código de Verificación

2e6f432b-ef35-4461-9e02-d178bb9c6aee